

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-17 *ADQUISICION "MEDICAMENTOS PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA Y AL ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA 2017" Segunda Vuelta*

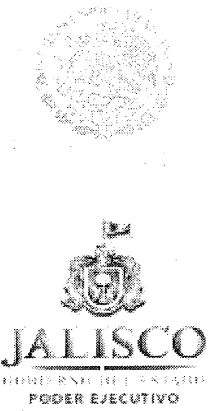
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

**ACTA DE JUNTA
ACLARATORIA DE BASES**

Fecha: 24 de Agosto de 2017 Hora: 14:00 Hrs.

Licitación Pública Local No. LPL 43068001-013-17



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-17 *ADQUISICION "MEDICAMENTOS PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCION DEL SIDA Y AL ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA 2017" Segunda Vuelta*

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.

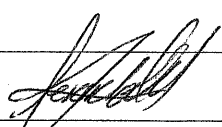
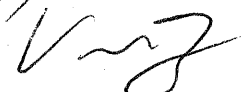
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 hrs. del día 24 de Agosto de 2017, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
 - a). Bienvenida
 - b). Mecánica de la sesión
 - c). Aclaraciones de la convocante
 - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

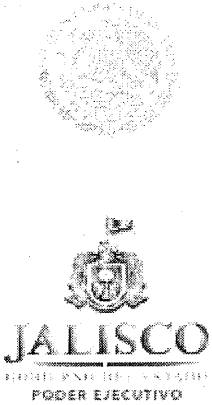
Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante	Firma
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	Gerardo Vega Martínez	
INTERACCIÓN FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	Vicente Fernández IV	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-17 *ADQUISICION "MEDICAMENTOS PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA Y AL ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA 2017" Segunda Vuelta*



Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

- 2. A** El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.
- 2. B** Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron como se estableció en el punto 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan en original a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, la empresa que presentó preguntas fue la denominada: Farmacéuticos Maypo, s.a. de c.v.

2. C Aclaraciones de la convocante.

Aclaración 1.

Se hace la aclaración que la presentación de propuesta se efectuará el 31 de agosto de 2017 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Comisión para la Protección contra riesgos sanitarios ubicado en Av. Lázaro Cárdenas No. 3540 Col. Jardines de los arcos C.P. 44500 Guadalajara Jalisco.

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la LEY.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO


Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-17 *ADQUISICION "MEDICAMENTOS PARA EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA Y AL ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA 2017"* Segunda Vuelta

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 14:30 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. OLIVER HUESO QUIÑÓNEZ

ÁREA REQUERENTE


DR. ARIEL EDUARDO CAMPOS LOZA

DIRECTOR DEL CONSEJO ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN DEL SIDA

APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES


LIC. ENRIQUE RAMON AGUILAR RAMIREZ

Fin del Acta.-----

FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

No.	Renglón / Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Página 17. Entregable 5. Documento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) denominado "Apertura de establecimiento o sucursal" en el Que se Observe su domicilio fiscal.	Se le solicita a la convocante favor de confirmar que con presentar el alta de mi representada ante la secretaría de Hacienda y Crédito Público Será suficiente para cumplir con este requisito. Favor de manifestarse al respecto	Si, siempre y cuando su empresa este domiciliada en el Estado
2	Anexo 5.	Se le solicita a la convocante favor de aclarar cuál es el archivo que se debe tomar en cuenta para la entrega de la propuesta económica, tanto impresa como electrónica, debido a que hay diferencia entre el anexo 5 de Word y el Anexo 5 de Excel. Favor de manifestarse al respecto.	El Archivo Anexo 5 de Excel es el formato que se debe presentar tanto en forma impresa, como en electrónica, el de Word, solo es un instructivo de llenado.
3	Anexo 5. Renglón 12	Se le solicita a la convocante, favor de confirmar Q que la clave correcta para dicho renglón es la 01 010.000.6052.00. de acuerdo al cuadro básico de M. medicamentos. Favor de aclarar.	La clave 010.000. 9100.00 es la estatal que se dio de alta en la Secretaría, en lo que se integraba al cuadro básico nacional la 010.000.6062.00, por lo tanto ambas claves poseen la misma descripción de producto. El participante puede utilizar cualquiera de las dos y se asumirá que es el mismo producto.

